ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SATEL S.A.

En la ciudad de Quito, a los DIECINUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE en las oficinas situadas en el barrio La Mariscal calle La Rábida a las **NUEVE Y TREINTA** se reúnen los señores **FERNANDEZ RUIZ FRANCISCO RAFAEL CON cuarenta por ciento de acciones** y el señor **ANTONIO MARRACO DE LOS ARCOS CON el sesenta por ciento de acciones.**

Por estar reunido los socios que representan el cien por ciento del capital social y pagado de la Compañía deciden instalarse en Junta General Universal de Socios el tema a tratar:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016

- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultado Integral
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Notas a los Estados Financieros

2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General

3. Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal

Actúa como secretario señor **FERNANDEZ RUIZ FRANCISCO RAFAEL** y como Presidente, señor **ANTONIO MARRACO DE LOS ARCOS**

El Presidente solicita que a través del Secretario se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta Universal de Socios.

Comprobada la asistencia del cien por ciento del capital social, el señor Presidente pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016

- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultado Integral
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Notas a los Estados Financieros

2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General

3. Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y proceden a tratar el punto del orden del día **"RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2016, INFORME DE GERENTE Y COMISARIO".**

La junta de Socios decide por unanimidad aprobar los numerales antes ya mencionados Concluida la sesión se otorga un receso de 15 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime; siendo las trece horas se ha dado por terminada la presente Junta, para constancia firman todos los presentes.

SR. ANTONIO MARRACO DE LOS ARCOS
PRESIDENTE- SOCIO

SR. FRANCISCO FERNANDEZ RUIZ
SECRETARIO - SOCIO